



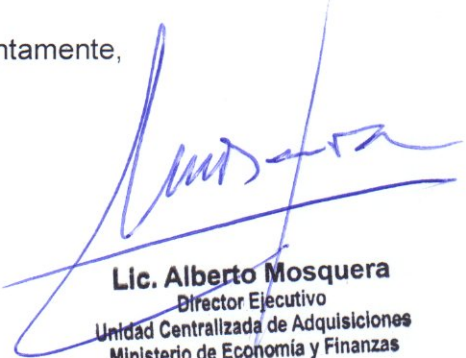
Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección General de Secretaría  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

Montevideo, 30 de junio de 2020

En el marco de los nuevos procedimientos a llevar a cabo por la UCA y de que los Llamados N° 4/2015 "Suministro de insumos para hemodiálisis" y N° 27/2015 "Suministro de gases de uso hospitalario" han llegado al plazo máximo de ejecución, los Organismos podrán satisfacer las necesidades de adquisición a través de procedimientos propios, hasta tanto se proceda a la compra de dichos insumos en forma centralizada.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Lic. Alberto Mosquera**  
Director Ejecutivo  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas